ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA COMERCIAL ESCOLAR E INSTITUCIONAL"TRANSGUADALUPE C.A."

En la oficina de la Compañía Anónima Comercial Escolar e Institucional " **TRANSGUADALUPE C.A. "** ubicada en el barrio Artesanal, en la vía a Poloma, de la parroquia El Valle, de la ciudad de Cuenca, hoy lunes 14 de octubre del 2.019, siendo las 16Hs00, en el domicilio de la compañía se reúnen los accionistas de la compañía: MACHUCA BRAVO FABIÁN SALVADOR con cuatro acciones, MACHUCHA POGO ANA CECILIA con tres acciones, MACHUCA POGO DIEGO PATRICIO con cuatro acciones, MACHUCA POGO PABLO RENÉ con cuatro acciones, MEJÍA SIAVICHAY MANUEL SALVADOR con una acción, MENDOZA MENDOZA JORGE FERNANDO con una acción, MONGE SARI LAURO VINICIO con tres acciones, MONGE SARI SERGIO GERARDO con tres acciones, PINTADO MARQUEZ CARLOS GEOVANNY con una acción; cada acción con el valor nominal de USD.34,oo (treinta y cuatro dólares de los Estados Unidos de América) y que sumados representan la totalidad del capital suscrito, es decir USD.816,oo (ochocientos dieciséis dólares de los Estados Unidos de América); y al encontrarse presente el cien por ciento del capital suscrito se instala la sesión de JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS. Preside la Junta General Universal de Accionistas el Sr. Fabián Salvador Machuca Bravo en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como Secretario el Sr. Sergio Gerardo Monge Sari en su calidad de Gerente, quien constata que exista el quórum reglamentario para iniciar, tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum reglamentario.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del informe económico del Comisario, correspondiente al periodo económico del año 2.018.
4. Lectura y aprobación del informe económico del Gerente, correspondiente al periodo económico del año 2.018.
5. Lectura y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al periodo económico del año 2.018.
6. Distribución de utilidades del periodo económico del año 2.018.
7. Informe de las Notas al Balance del periodo económico del año 2.018.

De la relación sumaria y ordenada de las deliberaciones de la Junta General Universal de Accionistas, así como de la transcripción de sus resoluciones, es como sigue:

1. **Constatación del Quórum**; Se procede a constatar la asistencia de los accionistas y al encontrarse presente el cien por ciento del capital social, se procede a conocer el segundo punto.

2. **Aprobación del Orden del día.**
   Se pone a consideración el orden del día y se aprueba por unanimidad.

3. **Lectura y aprobación del informe económico del Comisario, correspondiente al periodo económico del año 2.018**, el señor Comisario Lauro Vinicio Monge Sari procede a dar lectura del informe correspondiente al ejercicio económico 2.018, y al no haber ninguna objeción es aprobada por todos los presentes.

4. **Lectura y aprobación del informe económico del Gerente, correspondiente al periodo económico del año 2.018**, el señor Gerente Sergio Gerardo Monge Sari procede a dar lectura del informe correspondiente al ejercicio económico 2.018, y sin otro asunto a tratar, se resuelve y aprueba de forma unánime el informe presentado por parte de Gerencia.

5. **Lectura y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al periodo económico del año 2.018**; se aprueban por unanimidad los estados financieros del año del 2.018. Se señala que la utilidad líquida obtenida en el presente ejercicio económico ha sido de USD 28,73 (veinte y ocho dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, 73/100).

6. **Distribución de utilidades del periodo económico del año 2.018,** no se procede a resolver este punto, por cuanto los accionistas de forma unánime deciden no repartir y acumular las utilidades (dividendos) correspondiente al periodo 2.018.

7. **Informe de las Notas al Balance del periodo económico del año 2.018**, la Contadora de la compañía, Ing.Com. Viviana Fernández Landy procede a dar lectura del informe correspondiente al ejercicio económico 2.018, y aclara que realiza el balance sustitutivo del año en mención, al no haber ninguna objeción es aprobada por todos los presentes de forma unánime.

Sin más que tratar y siendo las 17Hs00, del 14 de octubre del 2.019, se declara concluida la sesión de Junta General Universal de Accionistas, dándose un receso para la elaboración de ésta Acta.

Para constancia de lo antes resuelto, firman ésta Acta de Junta General Universal de Accionistas en unidad de acto todos los presentes:

Nro.	Identificación	Nombre y Apellidos	FIRMA
1	010293392-6	MACHUCA BRAVO FABIÁN SALVADOR	
2	010359355-4	MACHUCA POGO ANA CECILIA	
3	010215193-3	MACHUCA POGO DIEGO PATRICIO	
4	010369140-8	MACHUCA POGO PABLO RENÉ	
5	010384922-0	MEJÍA SIAVICHAY MANUEL SALVADOR	
6	010296731-2	MENDOZA MENDOZA JORGE FERNANDO	
7	010501325-4	MONGE SARI LAURO VINICIO	
8	010317763-0	MONGE SARI SERGIO GERARDO	
9	010502660-3	PINTADO MARQUEZ CARLOS GEOVANNY	

f) _____
Sr. Fabián Machuca Bravo
PRESIDENTE

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL
TRANS GUADALUPE
TELF: 4036625

f) _____
Sr. Sergio Monge Sari
GERENTE